



29 de mayo de 2020

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Siendo la paz el fin esencial del Estado, un derecho fundamental de cada colombiano y un deber de obligatorio cumplimiento; el Movimiento Colombia Humana, conformado por colombianos respetuosos de la Constitución, expresa su rotundo rechazo a la presencia, en territorio colombiano, de militares que pertenecen al ejército de los EEUU; más aún cuando su presencia viola la soberanía del país al no estar apegados a la normatividad colombiana artículos 173, 237 y 289 del ordenamiento constitucional; donde reza explícitamente la aprobación requerida por parte del Congreso y del Consejo de Estado.

Adicionalmente, rechazamos cualquier intención de utilizar el suelo patrio para maniobras militares dentro del país o para agredir alguna nación vecina.

Exhortamos a los organismos nacionales e internacionales a que se evite cualquier acto de violencia contra el país hermano y se busquen soluciones por las vías de diálogo; razón y fundamento del derecho internacional; así, como de la armónica convivencia de los pueblos.

Militantes Colombia Humana

